

## **BASES II CONCURSO DE FOTOGRAFIA MICOLOGICA DANTE DE PELLEGRIN**

### **SOCIEDAD MICOLOGICA POZUELO DE ALARCON**

Con motivo de la celebración de las JORNADAS MICOLÓGICAS 2025 DE LA SOCIEDAD MICOLOGICA DE POZUELO DE ALARCON (15 y 16 de Noviembre) una de las actividades a realizar es la segunda edición del “CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA DANTE DE PELLEGRIN”, cuyas bases serán publicadas en la web de la sociedad y en las redes sociales pudiendo así participar el mayor número de personas posible. Para motivar dicha participación se premiarán las mejores fotografías de las seleccionadas por el Jurado, con un primer premio de 500 € y un segundo premio de 100 €

#### **OBJETIVO**

Dar a conocer nuestras jornadas micológicas con el fin de ponerlas en el mapa de actividades culturales, científicas y medioambientales de Pozuelo de Alarcón, para todos los ciudadanos amantes de las setas y hongos y la naturaleza; así cómo, fomentar la divulgación científica en esta rama de la biodiversidad.

#### **PARTICIPACIÓN INSCRIPCIÓN**

La inscripción es gratuita y pueden participar los aficionados a la fotografía que lo deseen, sin límites de edad ni nacionalidad, excepto las personas que integren el jurado o sus familiares directos.

Cuando el agraciado sea un menor de edad, el premio se entregará al tutor (padre o madre) o representante legal, el cual deberá acreditar dicha condición.

#### **TEMA**

El tema principal debe estar relacionado con el mundo de las setas y hongos, siendo imprescindible el protagonismo de éstas.

#### **REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS Y FORMA DE PRESENTACIÓN**

- Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres obras en total, las fotografías tendrán un tamaño de 20 x 30 cm., y vendrán montadas en cartulina rígida blanca, guardando un margen de 5 cm. por cada lado. Además, se entregarán copias en soporte informático de las obras.
- Cada autor puede obtener como máximo uno de los premios otorgados.
- Las fotografías deberán ser originales e inéditas. No se admitirán fotografías presentadas o premiadas en otros concursos.
- Las obras deberán ser originales y no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio; tampoco se aceptarán fotomontajes. Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad, así como la combinación de imágenes para obtener el apilamiento de enfoque (focus stacking) y las dobles exposiciones.

- Las obras se entregarán en un sobre cerrado donde se indicará el siguiente texto: SOCIEDAD MICOLOGICA POZUELO DE ALARCON. II CONCURSO FOTOGRÁFICO MICOLÓGICO DANTE DE PELLEGRIN.
- Cada fotografía, escrito en la parte trasera de la cartulina, solo incluirá el identificador de la misma y Junto con las fotografías, en un documento aparte se deberán detallar, Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono de contacto y Correo electrónico del autor y al menos los siguientes aspectos de cada una de las fotografías:
  - Identificador de la fotografía
  - Nombre de la Especie (No obligatorio)
  - Título y breve comentario explicando la fotografía.
  - Lugar en la que ha sido tomada la fotografía.
- Es responsabilidad de los concursantes que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.
- Las obras presentadas, con el fin de preservar la conservación de las especies deberán seguir lo dispuesto en el código ético de la Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza (<https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2019/06/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>)
- Las Obras que no cumplan los requisitos establecidos quedarán directamente excluidas de su participación en el Concurso.
- Los trabajos no premiados quedarán a disposición de los autores por un plazo no superior a un mes contados a partir de la resolución del concurso. Se recogerán en el Consultorio Micológico dentro del Aula de Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón
- Se enviarán por correo aquéllas que expresamente lo soliciten y hayan enviado con las fotos, un sobre con tamaño y franqueo adecuado para su devolución. La Sociedad Micológica Pozuelo de Alarcón se compromete a un correcto manejo y cuidado de las obras presentadas y expuestas, pero en ningún caso se hace responsable del deterioro o posible extravío que por cualquier causa pudiera ocurrir.

## FECHA DE ENTREGA

Las fotografías se recibirán hasta el día 5 de Noviembre del 2025

bien personalmente:

- Miércoles de 11 a 13 h. En el Consultorio Micológico dentro del Aula de Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón localizado en Humera.
- Martes de 19:30 a 20:00. En las instalaciones del Foro de Pozuelo de Alarcón situado en calle cuarzo 2

O bien por correo postal, a partir de septiembre:

- A la siguiente dirección: Sociedad Micológica de Pozuelo de Alarcón. Apartado de correos número "XXXXX". Pozuelo de Alarcón 28224 Madrid.

## SELECCIÓN DE GANADORES

El jurado estará formado por un miembro del Aula de Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón, tres miembros de la Sociedad Micológica de Pozuelo de Alarcón, en caso de empate se resolverá con el voto del presidente de la citada Sociedad Micológica

El fallo del Jurado se comunicará a partir del día 8 de noviembre, tras lo cual se procederá a identificar y notificar a los autores de las fotografías ganadoras. El fallo del Jurado será inapelable y el hecho de concursar implica la aceptación de estas bases.

La entrega de premios se realizará el 16-11-25, durante la celebración de las Jornadas Micológicas

## PREMIOS

- Primer premio: 500 €
- Segundo premio: 100 €

## EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Todas las fotografías quedarán expuestas en la web de la sociedad y en las redes de Facebook e Instagram y en la exposición de las Jornadas Micológicas

Las obras se presentarán bajo licencia Creative Commons (CC BY-NC), permitiendo así a la Sociedad Micológica hacer un uso libre de las mismas sin fines comerciales y nombrando siempre al autor de la obra.

Los trabajos premiados, así como sus soportes digitales, pasarán a propiedad de la Sociedad Micológica de Pozuelo de Alarcón. La fotografía ganadora será la que figure en el cartel del siguiente año, para las Jornadas Micológicas.

La Sociedad micológica de Pozuelo de Alarcón se reserva el derecho de poder utilizar las imágenes del concurso para realizar campañas de promoción de actividades micológicas de la Sociedad que serán publicadas en las redes sociales de la sociedad y en nuestra web.

## MÁS INFORMACIÓN O RESOLUCIÓN DE DUDAS EN:

SOCIEDAD MICOLOGICA DE POZUELO DE ALARCON

Teléfonos de contacto: 650484477 y 609240990 (también por WhatsApp).

Correo electrónico: [micopozuelo@gmail.com](mailto:micopozuelo@gmail.com) o [smpa.contacto@gmail.com](mailto:smpa.contacto@gmail.com)